

EDICTO

Nº Edicto: 10908

Carátula: RIQUELME, LUDGARDA Y MORA, HECTOR RAMON S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VR-68450-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6113

Texto del edicto:

La Dra. Paola SANTARELLI - Jueza, a cargo del Juzgado Nº 21 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones, de la 2da. Circunscripción Judicial, Secretaría Unica, con asiento en Avda. Gral. Paz Nº 664 de la ciudad de V. Regina (R.N.), cita por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de RIQUELME Ludgarda, C.I. 104.895 (RN) y MORA Hector Ramon, DNI 7.563.172, en autos caratulados "RIQUELME LUDGARDA y MORA HECTOR RAMON S/ SUCESION AB INTESTATO". Exp VR-68450-C-0000. Villa Regina, 19 Agosto del 2022.-